Nº 1 13

Quintas

Incompatibilidad

propuesta

Teniendo un primo hermano el Concejal que suscribe, llamado Ricardo Garrido Fernandez, quinto del reemplazo actual por el cupo de este pueblo con el número 226 no puedo por dicha causa concurrir á la sesion que há de celebrar el Ayunt.o en el dia de mañana, para la clasificacion y declaracion de soldados de dicho reemplazo.

Lo que participo á V.S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios gue á V. S. m.s a.s

Abanto 6 de Mayo de 1897

José Mato

Sr. Alcalde Presidente del Ilmo Ayunt.o de esta Ciudad

Abanto

D. Antonio Pinal

VILLASECA

3 5 13

Ayunt.
ter à V.
mismo,
tual ten
al llama
Carto S,
go à V. —
atibili-
cho acto,
ion de
lugar
Mar
397.
Marto

na
de Sus-
Soto-
tarab,
per-
calqu-
spre-
lebin-
Cocho-

Dios

Dr. Antonio Pichal

Nº 2

5

13

Como concejal del Ayuntº que soy debo manifestar á Vs. como presidente del mismo, que con el ejemplar actual tengo un sobrino carnal llamado Prudencio Varco Martos, por cuya razón ruego á Vs. se declare mi incompatibilidad para asistir á dicho acto, ó sea al de la declaración de soldados que ha de tener lugar el día 7 del corriente.

Dios gue á V.S. mª. Martos 5 de Marzo de 1897.

Fernando Martos

Sr. Alcalde presidente del Ayuntº de esta ciudad

Juntas

Incompatibilidad propuesta

Dice

Dº Antonio Pulgar

7 9 13

la atenta
on de V.S. refe
avisto el día
las operacio
manimiento
de Soldados
tentarle que
del mozo
del actual re
seo resultar
ble para aisto
, rogando a V.S.
si nos dar cuen
nte al dicho
si fuere legal
lo acuerde, vol
todo respons
mi parte
sin adhoato

Dios

Dr. Antonio Pichal

9 13

Recibida la atenta
comunicación de V.S. refe-
rente á que asista el día
7 del corte á las operacio-
nes del llamamiento
y declaración de soldados,
debo manifestarle que
siendo padre del mozo
un nieto 264 de la actual re-
emplazo creo resultar
incompatible para asis-
a dicho acto, rogando a V.S.
por ello se sirva darme
ta del presente á efectos
a fin de que si fuere legal
lo expuesto, lo acuerde, rele-
vándome de toda responsa-
bilidad por mi falta
de asistencia a dicho acto.

Dios

D. Antonio Pichal

g.a Os m.s d.
Martes 6 de Marzo
de 1897
Manl. M. Salas

Son Medio Pruebas de Art.o Cond.l de
Martes

Marina

Ildmon de Sus.

Don José Soto-

e fiebre catarral,

recomienda per-

s paisano de algu-

o pido la pre-

petición del in-

rzo de mil ocho-

o —

Dr. Antonio Pichal

Don Antonio Puchol Marina
Médico auxiliar de la Admon de Justicia =

Certifico: Que Don José Soto-mayor Mazuelo padece fiebre catarral, por cuyo motivo se le recomienda permanencia en cama por espacio de algunos dias =

Y para que conste expido la presente en Marto á peticion del interesado á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete =

Dr. Antonio Puchol

N. 0.241.587 17

FABRICA NAL DE LA MONEDA Y TIMBRE 1897

12ª CLASE UNA PESETA 1897

El infrascrito Médico en Medicina y Cirugía

Certifico: que en el día de la fecha, estoy prestando asistencia facultativa al enfermo D. José Cano Cobo de esta vecindad que viene padeciendo unas fiebres gástricas que le imposibilitan para dedicarse á sus trabajos habituales.

Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga expido la presente en Martos á 7 de Marzo de 1897

Moreno Castilla

D. Antonio Padre Marian Abad
Cura Párroco de la Real Prisión
y Penitenciaría

Certifica que D. Rafael Morales
Luque padece bronquitis catarral agudo, por lo que debe
tener recomendada permanencia
en cama por algunos días

Y para que conste doy la presente en Puerta Real a Marzo
de mil ochocientos noventa
y cinco

Lic. Antonio Padial

D. Luis Cano y Liebana, Medico titular de esta Ciudad.

Certifico: Que D. Sebastian Sierra Valverde de esta Vecindad viene sufriendo desde hace algun tiempo una Artritis crónica cuya dolencia le imposibilita para presentarse al acto de hoy por hallarse en cama, como Concejal del Ayto. Y para que conste á peticion del interesado, expido el presente que firmo en Alcantos á siete de Marzo de mil ochocientos noventa y siete =

Luis Cano